



D Raúl J. Andrade Bellido  
Director del Departamento de Medicina y dermatología

Examinada su propuesta de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de la actividad universitaria cultural **XIV Jornadas de avances en Hepatología**, de fecha 19 de mayo de 2015 (reg. entrada nº 282), este Vicerrectorado, de conformidad con las *Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduados y Másteres Universitarios, así como de la trasferencia de créditos (BOJA núm. 150, de 2 de agosto 2011)* y los criterios establecidos por el propio Vicerrectorado, **ha resuelto**, teniendo en cuenta la propuesta de resolución emitida por el Servicio de Asuntos Sociales y Alumnos, lo siguiente:

**Reconocer la actividad universitaria solidaria y de cooperación alegada:**

**Denominación de la actividad:** XIV Jornadas de avances en Hepatología

**Fecha de celebración de la actividad:** 22 y 23 de mayo 2015

**Duración (en horas) de la actividad:** 15

**Organizada por:** Director del Departamento de Medicina y dermatología

**Responsable de la actividad:** D Raúl J. Andrade Bellido

y otorgar 0,5 créditos.

Así como, ordenar la publicación de esta Resolución en la web [www.uma.es/cultura](http://www.uma.es/cultura). En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma.

En Málaga, a 9 de junio de 2015  
LA VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Mª Chantal Pérez Hernández

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201500100015533

16/06/2015 12:37:12

